

## **EL ICASE APOYA TÉCNICAMENTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DEL SISTEMA EDUCATIVO PANAMEÑO**

Por:

**Mgtr. Abril Chang de Méndez**

En el marco de las acciones de Asistencia Técnica y por solicitud de la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación, el ICASE está ofreciendo asesoría en materia curricular para el proceso de diseño y desarrollo de los nuevos planes y programas de estudio que la modernización de la educación panameña reclama. En esta tarea colaboran los profesores especialistas de currículo Elizabeth de Molina y Abril Ch. de Médez.

El proceso de modernización de la educación panameña orientado por la Estrategia Decenal 1997-2006 establece como grandes problemas del sistema educativo los siguientes: una equidad cuestionada, una calidad educativa débil y segmentada, un modelo académico y administrativo con signos visibles de agotamiento y una insuficiente y mala distribución de recursos.

Frente a ello se propone crear una nueva educación que traza una visión renovada del sistema en donde tarea prioritaria es la búsqueda de una mayor calidad de la educación con una mayor equidad en el marco de la política de democratización del Estado. En esa perspectiva global se inscribe como estrategia “desarrollar acciones dirigidas a incrementar la eficiencia interna y el mejoramiento de la calidad de la educación”.

El proceso de transformación curricular tiene como objetivo el trabajo con una visión del presente y futuro que permita, a través de la consulta nacional participativa y comprometida, elaborar y poner en práctica un

modelo curricular innovador, creativo y contextualizado a las diferentes regiones del país.

En este proceso se propone, como una condición fundamental la participación de la sociedad civil la que está plenamente sustentada a través de diferentes vías. Así, por ejemplo existe el Pacto Nacional por la Modernización de la Educación, la Comisión Presidencial de Apoyo a la Transformación Curricular y los instrumentos legales que lo respaldan como Ley 34 de 1995 y la Ley 28 que creó las Juntas Educativas Regionales y Escolares.

Lo anterior viene a representar un reto de la transformación, donde lo curricular ocupa un lugar central ya que el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, es un asunto directamente vinculado a los procesos de planeamiento, desarrollo y evaluación del currículum.

La transformación curricular plantea como respuesta a la necesidad de cambio en el enfoque y prácticas curriculares (tradicionalistas, rígidas, desarticuladas y desactualizadas), para responder a las exigencias del nuevo milenio. Se trata de centrar el problema en el alumno que aprende, partiendo de sus necesidades y experiencias, para desarrollar una nueva manera de aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

Todo el proceso de Transformación Curricular se fundamenta en las siguientes políticas:

1. Currículo de carácter nacional y flexible, actualizado y pertinente; integrador de metodologías constructivas con participación, consulta y diálogo en la comunidad desde el diagnóstico hasta la evaluación.
2. Currículo que favorece la articulación de todos los niveles, modalidades del sistema que garantiza los recursos requeridos.
3. Propuesta con investigaciones, innovaciones curriculares, perfeccionamiento continuo de todo el recurso humano, mediante estrategias presenciales, a distancia u otras.

4. Propuesta que incorpore las características culturales específicas de las comunidades y diferentes sectores del país.
5. Currículo que propicia la articulación y participación de los medios de comunicación del Estado y particulares.

Las tareas prioritarias que el ICASE apoya en este momento están referidas al proceso de consolidación teórica-metodológica del Equipo Nacional de Currículo, encargado de las tareas de elaboración de planes y programas de estudio para la educación, inicial, básica general y media. Para ello, el Equipo Nacional de Currículo, que está conformado por personal de la Dirección de Currículo y Tecnología Educativa, Supervisores Nacionales y Docentes en ejercicio se encuentra en un proceso de capacitación y producción simultáneo apoyado también por consultores internacionales aportados por el Proyecto de Desarrollo Educativo, Ministerio de Educación – BID en el componente de Transformación Curricular.

El apoyo del ICASE es permanente en reuniones, talleres y jornadas de capacitación, a la vez que la revisión y elaboración de propuestas de todo tipo: planes, programas, guías didácticas, manuales, etc. De esta manera, la Universidad de Panamá a través del ICASE cumple con su papel histórico de contribuir con las grandes tareas del desarrollo nacional, en este caso, con la modernización de la educación panameña y un programa prioritario del Estado panameño.